

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TOLEDO

RESOLUCION DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE TOLEDO POR LA QUE SE APRUEBA LA PRORROGA DEL CONTRATO RELATIVO A SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE VIALES EN TOLEDO

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio y Contratación.
- c) Número de expediente: Mayor Servicios 3 de 2007.

2.- OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Servicios de mantenimiento de viales en Toledo.
- c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación.

3.- TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION.

- a) Tramitación.
- b) Procedimiento.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACION O CANON DE EXPLOTACION. IMPORTE TOTAL.

5.- ADJUDICACION.

- a) Fecha adjudicación: 7 de marzo de 2007. Acuerdo de J.G.C.T.
- b) Contratista: Sufi, S.A..
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 700.000,00 euros, I.V.A. incluido, para dos años.
- e) Fecha de la prórroga: 14 de abril de 2010. Acuerdo de J.G.C.T.
- f) Importe de la prórroga: 350.000,00 euros, I.V.A. incluido.
- g) Plazo de la prórroga: Del 15 de marzo de 2010 al 14 de marzo de 2011.

Toledo, 21 de abril de 2010.- El Concejal Titular del Area de Gobierno de Hacienda, Patrimonio,
Promoción Económica,
Regimen Interior y Turismo, Francisco Javier Martín Cabeza.

N.º I.-4842